

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARÁ RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERÍA Y CASINOS PODRÁ REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASÍ LO EXIJAN (ARTÍCULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

07/09/2018

PRIMERO			
3477			
Realizado a las 11:35			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		0256	
1	0256	11	7355
2	3637	12	5573
3	4528	13	5264
4	0609	14	5975
5	1396	15	0375
6	9448	16	9787
7	4851	17	0473
8	4722	18	5652
9	9079	19	7031
10	8927	20	9574

PRIMERO			
3477			
Realizado a las 11:35			
CIUDAD			
1º Premio		9952	
1	9952	11	2839
2	3943	12	3617
3	0728	13	8930
4	3324	14	3456
5	9283	15	7289
6	7018	16	1614
7	9170	17	5342
8	6839	18	3383
9	0289	19	5229
10	3982	20	4727

PRIMERO			
3477			
Realizado a las 11:30			
SANTA FE			
1º Premio		0742	
1	0742	11	1189
2	9028	12	7507
3	5688	13	1488
4	8494	14	6625
5	8811	15	6550
6	6060	16	2105
7	6157	17	3959
8	6421	18	0477
9	5859	19	4796
10	2017	20	9964

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Primero: 67896 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO:

EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2018, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARÁ EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

BESGURO SERGIO DANIEL
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

LANUSSE MATIAS
PRESIDENTE IPLyC